NOMBRE DEL CONSTRUCTOR

R.U.T.

## **DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD** NUMERO DE PERMISO CAUQUENES REGION: DEL MAULE ROL S.I.I URBANO RURAL 256-4 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1214 de fecha 19-08-2016 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio). RESUELVO: 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGO FUENTES Lote Nº manzana localidad o loteo URBANO sector (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso. 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. AMANDA RECABARREN AYALA 7.925.444-4 REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO ALEJANDRO CERONI GAETE 8.551.278-1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

PRESUPUESTO DE LA OBRA	0 14-	bipuón:	\$2	19 x 18 N
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			* \$	16 650
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	)		% (-) \$	10.030
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-) \$	16 650
TOTAL A PAGAR			\$	14.630
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA	
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPEC	IALES DEL PERMISO)			
				7.04
				1
			d	
				1
	sat-	/	TIAL	IMPRIMIR
		/ LEN	CA	
		1	P	
		ODIA	ECTORE	
			DE O	X
79		1= 0	RDAC A	
		10	JUNO O	MINI A
		Alm	RECTOR D DE DE BRAS O	HHI H
		100	UEN	MIN AL
		(4)	AVV	VVV &
		-		
		D	RECTOR DE OBRAS MI	JNICIPALES
			\	
		,		